

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 3'00 Ptas.
Suscripción: Extranj. semestre 27'00
Número suelto 0'15

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLMOS 11 - Teléfono 1243
Administración: PLAZA CORT. 29 - Teléf. 2820
PALMA DE MALLORCA

Miércoles 6 de Marzo de 1941

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE JOUS FERRER

Año XLIX.— Núm. 14566

Casas protegidas

FUERON INAUGURADAS AYER POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA POLITICA

Madrid. — Ayer mañana el Ministro de Asuntos Exteriores y Presidente de la Junta Política D. Ramón Serrano Suñer ha inaugurado un grupo de 25 viviendas construidas por el Auxilio Social destinadas a las familias que hasta ahora han estado viviendo en la Ciudad Universitaria.

Lleva este grupo el nombre del camarada González Villamil, primer jefe de la Falange del distrito de Chamberí, asesinado por los rojos.

Esta inauguración es continuación de las 250 viviendas que se inauguraron en el barrio de Embajadores y forma parte de un plan de construcción que, con ritmo acelerado, viene realizándose por encargo del Ministerio de Gobernación, departamento de la Obra del Hogar Nacional Sindicalista, para dar solución en lo posible a este urgente problema.

Estas últimas viviendas han sido construidas en terrenos comprendidos entre las calles de Bravo Murillo, Torrente y Asunción Castell, formando una barriada; cada vivienda consta de dos o tres habitaciones según el número de personas que han de ocuparla y el bloque está dividido en diversas calles interiores que confluyen en una plaza central en la que se eleva un obelisco que remata en las cinco flechas y el emblema de Auxilio Social. Las casas están techadas con tejas planas y aunque son viviendas provisionales todos los pabellones están dotados de cuantos servicios se precisan.

Se han instituido para distribuir entre las familias que han de habitarlas, dos premios mensuales de 25 pesetas para las que mejor conserven la vivienda; así mismo, otro premio de 10 pesetas al niño que haya mejor aseado. A estos niños premiados se les vestirá completo y pasarán a un hogar de Auxilio Social donde se les dará comida y se les educará y proporcionará medios de estudio a los que revelen aptitudes para ello.

Ayer mañana las casas vecinas al grupo han aparecido con vidriadas en los balcones y ventanas y en los alrededores un numeroso público.

En el interior de la barriada han formado fuerzas de Falange y del Frente de Juventudes del Distrito, con bandera y banda.

A las doce ha llegado el Ministro de Asuntos Exteriores y Presidente de la Junta Política que fué recibido con los honores correspondientes a su jerarquía.

Le esperaban el Ministro Vicesecretario del Partido, señor Gamero del Castillo, el Subsecretario de Gobernación señor Lorente; el Delegado y Secretario de Auxilio Social; Alcalde de Madrid; Teniente de Alcalde Conde de Montarco; Secretario General del Instituto de Estudios Políticos, Jefe del Departamento de Auxilio Social y otras jerarquías y representantes.

El Sr. Serrano Suñer revisó las fuerzas y después reco-

rrió las viviendas y principales servicios.

El Asesor religioso de Auxilio Social bendijo el grupo de casas y seguidamente en el paseo central, el señor Serrano Suñer entregó las llaves de las viviendas a las diez y siete primeras familias que han de ocuparlas.

El Presidente de la Junta Política habló con varias de estas personas que recibirán los beneficios del Estado Nacional Sindicalista y se interesó por su situación y medios de vida.

Por último, el Presidente de la Junta Política invocó el nombre del camarada Villamil, cuya evocación fué contestada con un unánime Presente.

El señor Serrano Suñer abandonó el grupo de viviendas, siendo cariñosamente despedido por el numeroso público allí congregado.

Decreto reorganizando la Milicia universitaria

La Ley de 6 de Diciembre último, al crear el Frente de Juventudes, encuadró en él la Milicia Universitaria, organizada por Ley de 2 de Julio pasado.

Dado que el personal de ésta ha de recibir la instrucción pre militar superior (según precepta el artículo tercero de la última Ley citada y el 11 de la de 8 de agosto de 1940), para pasar después a las filas del Ejército (con arreglo a cuanto prescribe el artículo 12 de la disposición últimamente mencionada), es necesario determinar la forma de aquella instrucción y este servicio.

Sin desatender el cumplimiento de los deberes militares de los futuros técnicos y licenciados, será conveniente evitar los llamamientos posteriores a la terminación de su carrera, sobre todo si se trata de períodos en que su vida pueda hallarse ya acopiada a la profesión.

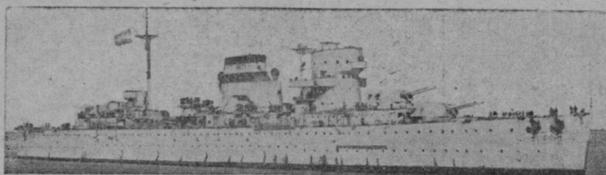
De otra parte, al desarrollo de la instrucción pre militar superior exige el encuadramiento por personal técnico y ante la imposibilidad de distraer de sus peculiares misiones en el Ejército el número suficiente de jefes, oficiales y clases profesionales, se hace preciso designar de éstos tan sólo los indispensables, completando los necesarios — por ahora — con el nombramiento de auxiliares pertenecientes al Sindicato Español Universitario, que posean determinadas categorías en la escala de complemento adquiridas en la guerra de liberación y más adelante con los que en su día las consigan en el servicio militar.

Dichos auxiliares han de seleccionarse entre quienes posean determinadas condiciones de carácter y tengan prestigio entre sus compañeros, tanto por sus propios méritos al servicio del Movimiento, como por estar más avanzados en sus estudios.

A este fin, dichos auxiliares en su misión de encuadrar la Milicia Universitaria y en la práctica de la instrucción pre-

RECORDANDO AL «BALEARES»

Tres años cumplen hoy del sacrificio heroico — blason glorioso en la historia de nuestra guerra — de aquel crucero «Baleares» que pasó por los mares del pabellón de España, el nombre de nuestras Islas y el honor immaculado y prestigioso sin cesar de la Armada de la Patria.



Tres años desde que la tripulación del valentísimo crucero, diera el ejemplo palpante de su muerte, como había dado siempre el de su decisión en el combate y el de su serenidad en la victoria. En la memoria de todos perdura este recuerdo, que con la cooperación del pueblo hemos querido perpetuar en el monumento que se va levantando sobre el glacis de Santa Catalina y en el que, nosotros y cuantos han contribuido, ciframos la admiración invencible que nos inspira la gesta de nuestros marinos, el fervoroso patriotismo que nos mueve y el recuerdo que no se borrará jamás de los días aquellos de la lucha, cuajados en la victoria del Caudillo.

Un impulso más que nos permita vencer las dificultades que en la construcción han surgido; un nuevo apoyo, que no dudamos en recibir, de elementos pudientes y la culminación de la obra será una realidad. Y, en los aniversarios sucesivos, al pie del monumento una plegaria será la consagración de esa memoria viva que guardamos y debemos guardar sin tregua en nuestras almas, hacia los que en nombre de la Patria y ostentando con orgullo el de nuestras Islas que era el de su crucero, dieron su esfuerzo a la victoria y dieron su existencia en el sacrificio por el honor y la liberación de España.

militar, ostentarán las categorías de la milicia que correspondan a las militares y adquiridas, o aquellas otras a que se hayan hecho acreedores por sus méritos y actuaciones en Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Establecida en las leyes de 2 de julio y 8 de agosto de 1940 normas y directrices generales sobre el reclutamiento de nuestra futura oficialidad y clases de complemento, se circunscriben el presente decreto al desarrollo práctico de aquellas doctrinas para el Sindicato Español Universitario, acoplándolo al momento presente en beneficio de los intereses nacionales.

Artículo primero. — Los miembros del Frente de Juventudes encuadrados en el Sindicato Español Universitario recibirán la instrucción pre militar superior en la milicia universitaria de Falange Española Tradicionalista y de las JONS con sujeción a las normas y programas que establezca el Ministro del Ejército, quien inspeccionará por medio de las autoridades regionales o delegados de éstas que las enseñanzas y prácticas se ajusten a las directrices señaladas por el mismo.

La instrucción política de la milicia universitaria se ajustará a las normas y directrices que señala la Secretaría General del Movimiento.

Artículo segundo. — Por el jefe directo de milicias o por un delegado de su autoridad con el título de jefe de la milicia universitaria perteneciente al ejército profesional y de categoría adecuada a la misión a realizar, se dirigirá y vigilará que la instrucción pre militar superior en toda la nación se ajuste a las normas y programas que señale el Ministro del Ejército imprimiéndole dirección única.

Artículo tercero. — El jefe provincial de milicias o un jefe perteneciente al ejército expresamente designado entre los que posean capacidad y aptitud asumirá en los distritos univer-

sarios la jefatura de la milicia universitaria del mismo para cuanto en ellas se relacione con la instrucción pre militar con sujeción a lo que disponga el jefe nacional de instrucción.

Artículo cuarto. — Para el desarrollo de la instrucción pre militar se afectará a cada distrito universitario, por una parte, el número de jefes y oficiales profesionales que sean precisos para desarrollar un ciclo de conferencias o clase militar (de carácter semanal), y de otra, los comandantes de unidades de la milicia universitaria, 6 oficiales profesionales de complemento que reúnan las condiciones convenientes para encuadrar a los estudiantes sobre la base de unidades organizadas con arreglo a los principios militares. A este fin la Jefatura de la Milicia Nacional facilitará al Ministerio del Ejército los datos necesarios.

Los comandantes de unidades serán auxiliados en su labor por los oficiales y clases provisionales y de milicias licenciados que actualmente sigan cursos universitarios. En el futuro estos auxiliares serán sustituidos por los oficiales y clases de complemento que obtengan su categoría antes de finalizar la carrera. Llevarán como distintivos los que se determinen por la Jefatura de Milicias en atención a los méritos que hubieren contraído como militantes del Partido o en equivalencia a las categorías alcanzadas en el Ejército.

Artículo quinto. — Los jefes de milicia de distritos universitarios podrán solicitar por conducto reglamentario tanto el concurso de jefes y oficiales con destino en la localidad donde existan universidades o escuelas de enseñanza superior para el desarrollo de conferencias sobre reorganización, de historia militar o sobre las especialidades que más directamente interesen a cada centro o facultad, como las visitas o asistencia a los ejercicios militares que se relacionen con las carreras que sigan los alumnos.

Artículo sexto. — Los destinos de jefe de la milicia universitaria, jefes de distritos universitarios y comandantes de unidades de la instrucción pre militar superior, se proveerán por la Secretaría General del Movimiento a propuesta del Jefe directo de Milicias, y previa aprobación del Ministerio del Ejército, cuando afecten a personal en situación de actividad. Los destinos de los auxiliares se harán por la Secretaría General del Movimiento a propuesta del Jefe directo de Milicias.

Artículo séptimo. — Teniendo presente la necesidad de una buena organización interior de cada centro de enseñanza o facultad, los estudiantes se agruparán no por edades sino por años de estudios y recibirán la instrucción pre militar superior (que establezcan las normas y programas que dicte el Ministerio del Ejército) desde que ingresen hasta que terminen el tercer curso escolar de su carrera.

Artículo octavo. — De Julio a octubre — ambos inclusive — y una vez concluidos los exámenes del tercer año de carrera, los estudiantes pasarán a los cuerpos donde constituyen unidades especiales practicarán de soldado, cabo y sargento y en las diversas especialidades y sufrirán un exá-

men gradual de aptitud para ejercer el último empleo citado.

Una vez terminadas estas prácticas, serán examinados de nuevo, y será el resultado, promovidos los aptos al empleo de alférez o al de sargento de complemento.

Artículo noveno. — De octubre a junio del cuarto curso de carrera podrán ser designados auxiliares de la instrucción pre militar los que obtuvieren el empleo de alférez o sargento de complemento. Todos ellos asistirán a las conferencias militares.

Artículo décimo. — De julio a octubre siguientes volverán de nuevo a los Cuerpos, empleando éstos cuatro meses en la siguiente forma: Los alféreces, en practicar el empleo de oficial; los sargentos en practicar el empleo de sargento y oficial, y los que no hayan sido declarados aptos para sargentos en el año anterior practicarán de soldado, cabo y sargento.

Artículo undécimo. — Los comprendidos en los dos últimos grupos del artículo anterior serán examinados al finalizar las prácticas para el empleo de alférez superior, o de promovidos al correspondiente los que fueran aprobados; éstos últimos quedarán obligados cuando así se ordene a incorporarse a filas por otro período de cuatro meses durante el cual harán prácticas de empleo inmediato superior al que posean, y serán promovidos a él, previo examen y declaración de aptitud; al terminar este tercer período o antes, si así se acuerda, serán licenciados.

Artículo doce. — Los estudiantes de carreras cuya duración sea inferior a cuatro cursos cumplirán un segundo período de servicio militar sin solución de continuidad con el primero.

Artículo trece. — Los no declarados aptos para sargentos perderán los beneficios que concede el art. 11 de la Ley de 2 de agosto de 1940 a quienes posean la instrucción pre militar superior, incorporándose a filas como soldados, disfrutando en ellas de las ventajas que establece la Ley y artículo antes citado a quienes hayan recibido la instrucción pre militar superior y abonándoseles los ocho meses de servicios en los Cuerpos del Ejército.

Artículo catorce. — Por la Jefatura directa de Milicias y los Ministerios de Educación y Ejército se darán las órdenes pertinentes para la urgente puesta en marcha de la presente disposición, sin perjuicio de publicar las aclaraciones que sean precisas para su desarrollo.

Artículo quince. — Son aplicables a los estudiantes que aspiren a ingresar en la oficialidad de complemento lo que preceptúan las leyes de 2 de julio y 8 de agosto de 1940 y no se opongá a la presente disposición.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Madrid a 22 de febrero de 1941.

FRANCISCO FRANCO

VENDO torno 1 1/4 metros entre puntas. Un motor gas 12-14 HP. Otto. Un motor 8 HP. pe tróico, arranque en frío. Un motor Vellino a benzina. Cigüeñales forjados y de acero fundido y bombas de pistón y centrífuga de sacar agua. Informes: BARTOLOME SOCIAS, Aucha 36. LA PUEBLA.

Vida Sindical

REUNION DEL CONSEJO DE COORDINACION ECONOMICA

La reunión que celebró el pleno del Consejo Sindical Provincial de Ordenación Económica, anteayer, martes, se vivió en extremo concurrida.

Asistieron a la misma la mayoría de Jefes de Sindicatos, y estuvo presidida por el Delegado Sindical y Gobernador Civil de la Provincia, Sanz Orrio y el Jefe Provincial del Movimiento, Bolouqui.

El Jefe del Sindicato del Olivo, Fuster Rossiniol, dió cuenta de las gestiones hechas cerca de los cosecheros de la Isla, con objeto de reunir suficiente cantidad de aceite para hacer un reparto general a la población.

El Delegado Sindical de allí la composición de la Comisión Ejecutiva del Consejo, que desde el próximo martes se reunirá todas las semanas, y que de una manera concreta irá estudiando las propuestas que haga el pleno, que solamente se reunirá una vez al mes.

A dichas reuniones podrán seguir asistiendo, siempre que las circunstancias lo aconsejen, todos los miembros del Consejo. Ello no obstante, cualquier Vocal que lo solicite podrá asistir a las reuniones de la Comisión Ejecutiva aportando iniciativas, peticiones y estudios. Se trata, con la reforma, de aumentar la agilidad del organismo consultivo, intensificando las posibilidades de actuación, sin perjuicio de oír, como hasta ahora, todas las opiniones útiles.

Una propuesta del Delegado Provincial del Sindicato Nacional de Metales, señor Buades, y después de detalladas explicaciones del Delegado gubernativo de combustibles sólidos, señor Torrens se acordó tomar diversas medidas y hacer gestiones para lograr suministrar los combustibles que precisen, a varias fundiciones de hierro y bronce.

También se tomó en consideración una propuesta del señor Buades para que se hagan gestiones a fin de que en lo que se refiere a Mallorca se derogue una Orden restringiendo las zonas en que se pueden producir bronce, y para que se gestione que se traigan a Mallorca lingotes, chatarras, perfiles, etc. para que la industria metalúrgica no se vea precisada a reducir sus actividades.

El Jefe del Sindicato de Cereales, señor Sitjar, presentó una propuesta del grupo sindical de fabricantes de pastas para sopa. Los Jefes de los Sindicatos de Hostelería y de Curtidos, señores Suau y Saiz y Amengual, expusieron las normas seguidas en diferentes ocasiones para resolver casos similares a los expuestos por los fabricantes de pastas para sopa.

El Delegado Sindical, señor Sanz Orrio, dió cuenta de que ya había firmado la disposición por la que los obreros agrícolas e industriales de todas las Empresas de la provincia, tienen derecho a recibir una ración complementaria de pan, de cincuenta gramos dia-

rios, en los talleres, fábricas o empresas que trabajen, y que espera que ningún Empresario dejará de hacer las diligencias oportunas para distribuir dicho complemento de ración a sus respectivos obreros dependientes y empleados modestos, contribuyendo con ello a que se estrechen los vínculos de hermandad que deben reinar entre las Empresas y los obreros, ya que cuanto se haga para afirmar más la unidad entre los productores, aún a costa de sacrificios e incomprendimientos siempre redundará en bien de todos.

El Sr. Torrens, expuso las facilidades que las islas Canarias tienen para importar carbón y con tal motivo se trató de hacer gestiones cerca de la Superioridad para lograr mayores facilidades para la importación a las Baleares de de terminados géneros.

Se habló de constituir un organismo sindical regularizador del suministro y consumo de carbones en orden a obtener el máximo rendimiento dentro de la posible austeridad de las importaciones del exterior, evitando perjuicios ingentes a la economía balear, por deficiencias e irregularidades en el servicio de combustibles sólidos y energía eléctrica.

Se dió cuenta finalmente de la constitución de algunos importantes Economatos, resolviéndose cuestiones de trámite referentes a ellos.

Abastos

Fábricas de galletas

Se pone en conocimiento de los fabricantes de galletas que en el plazo de diez días, deberán presentar en estos Servicios, declaración jurada por duplicado de su producción en el año 1940 y cantidad de azúcar que recibieron durante el mismo para dicha fabricación.

Palma de Mallorca 4 de marzo de 1941.—El Gobernador Civil-Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.— Firmado: Fermín Sanz Orrio.

PLANTA BAJA con jardín, en Esporllas. Véndese muy barato. Situación y vista espléndida. Informes: Patronato Obrero 81 (5356)

EN HIPOTECA. Ofrezco cual quier cantidad interés módico y mucha reserva. Informes: Luis Martí 15 (5357)

MALETAS o Cubetas, fibra, precio tres. Ofertas a S. A. Plaza Sta Eulalia 10 (5358)

PERRO ibicenco, color rojo, pelo blanco que atiende por el nombre de Polo, falta desde el día 18. Se gratificará devoción e. Porreras, Sebastián Morera (Baco) calle P. Ribera 4.

FRONTON BALEAR

VIERNES, 7 DE MARZO. FUNCIÓN EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS EN SANTANDER. Primer Partido: ROCHA — TRECET. Segundo Partido: ANACABE — CARMÉLO. TERCER GRAN PARTIDO

ISIDORO II GUARA. Han sido invitadas las primeras Autoridades Militares, Civiles y del Movimiento. El acto será amenizado por la banda del Excmo. Ayuntamiento, cedida gentilmente. A los poseedores de pases se les reservará su localidad hasta esta noche a las 11.— Encargos en taquilla y al teléfono 25-35. Habrá servicio especial de tranvías.

BORN

ESTA NOCHE A LAS NUEVE Y MEDIA

ULTIMO CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL DE BARCELONA

Dirigida por el Maestro Ramón BONELL, con la cooperación del pianista Antonio TORRANDELL, ORGANIZACION PALACIO DE LA MUSICA

Al final del Concierto habrá servicio de tranvías para Porto-Pi, Son Rocca y Pont d'Inca. Se despachan localidades en la taquilla del Cine Born.

ACTUALIDADES

MIGUEL STROGOFF Hoy y todos los días

M.C.D. 2022

LIRICO : Mañana
COLOSAL ESTRENO
LA LEGION DEL FUEGO
Una película EDICI en español

BORN : Viernes
OTRA GRAN GALA

Damas de Tréfil
Katharine HEPBURN, Ginger ROGERS, Adolphe MENJOU, Gail PATRICK
Una película RADIO
En español

INFORMACIONES

La fiesta de los estudiantes

INSTITUTO "RAMON LULL"
EN LA FIESTA OFICIAL DE ESTE AÑO, 7 DE MARZO DE 1941

Programa de actos

Por la mañana: A las ocho, Misa en la iglesia de las Teresas, que celebrará el M. I. señor don Francisco Ortega de la Lorena. Durante la Misa se dará la comunión a los asistentes. Los alumnos y alumnas de los Institutos masculino y femenino cantarán escogidos motetes.

Por la tarde: A las cinco y media, en el "Salón Mallorca", tarde literario-musical conforme al siguiente programa:

1.ª Parte: Académica

Introducción: Vals brillante número 2 de Chopin, a piano y violín, por los alumnos María Elías Fernández, Sebastián Martorell, José Martínez y Antonio Tous.

I. Discusión Filosófica sobre "La espiritualidad del alma", actuando como Ponente: Jaime Lull 7.º curso, Defensores: Bartolomé Palmer (7.º curso), Mateo Jaime 7.º curso, Elías Cabelló (7.º curso). Impugnadores: Antonio Cañellas, (6.º curso), Juan Garay (6.º curso) y José M. Llompart (6.º curso).

II. "El Patronato Cultural de Santo Tomás de Aquino", conferencia por el Profesor del Instituto y Abogado, don José Font y Trias.

III. "Célebre serenata" de Fr. Schubert a piano y violín por las alumnas M.ª Elías, D.ª N. Pascual, C. Pascual y los alumnos S. Martorell, J. Martínez y A. Tous.

2.ª Parte: Artístico-Recreativa
I. "Las Hijas del Cid", acto 5.º del drama, por Eduardo Marquina, representado por las alumnas del Instituto femenino señoras: M.ª Asunción Felis "Doña Jimena"; Catalina Bauzá (Cid), Margarita Mas (Alvar Fañez), María Pou (Télez Núñez), M.ª de las Nieves Pascual (D.ª Sol), María Mulet (Doña Elvira).

II. "Lección de Educación Física y Canto", por un grupo de alumnas de los primeros cursos del Instituto femenino.

III. Ejercicios de Gimnasia educativa y Canto, por una sección de alumnos de los primeros cursos del Instituto masculino.

IV. Selección de Cantos por los grupos corales de los Institutos masculino y femenino: I. "Al lado de mi cabaña", Melodía popular leonesa a dos voces.—2. "E ideal", música de Mendelssohn.—3. "La pérdida de Antequera", romance del s. XVI de Lucas Rodríguez Melodía popular mallorquina armonizada a cuatro voces por Wolbach.—4. "Yo gruñí", Fragmento de romance español. Melodía popular mallorquina armonizada a 4 voces iguales, por Adolfo Kirchi.

V. Himno Nacional.

S. E. U.—FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO
Al objeto de honrar debidamente el próximo día siete, al Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, este S.E.U. adopta y hace propios los actos que en homenaje a dicho Santo ha

Notas del mar

organizado el Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta ciudad. Lo que se pone en conocimiento de todos sus afiliados para que asistan a dichos actos. El Secretario Provincial del S.E.U. Nicasio Ramírez.

Notas del mar

ENTRADAS.—Procedente de Mahón, con pasaje, carga general y la correspondencia la motonave "J. J. Sister".

SALIDAS.—Para Valencia, el palebot de matrícula española "San Bernardo", con efectos.

DESPACHADOS.—Lo han sido: Para Valencia, con salida esta noche, la motonave "Ciudad de Valencia", con pasaje y el correo.

Para Cabrera el vaporcito correo "Ciudad de Alcedia", con algún pasaje.

Saldrá mañana por la mañana. BUQUES ESPERADOS.—Mañana llegará procedente de Barcelona, el vapor "Rey Jaime II", con pasaje, carga y el correo.

NOTICIAS VARIAS.—A partir de mañana viernes volverá a cubrir la línea de Palma a Barcelona y viceversa, el vapor correo "Mallorca".
El "Rey Jaime II", reemplazará a la motonave "J. J. Sister", prestando el servicio de éste.

Sorteo del ciego

Sorteo de 6 Marzo 1941.
Primer premio de 25 ptas. al nom. 176.
Premios de 2'50 ptas. a los números 76 276 376 476 576 676 776 876 y 976.



Hoy Jueves 6 Marzo 1941

NOCHE a las 9

BARRENECHA — AGUSTIN

ORTEGO I — MARQUE

ZULAICA — ECHAVE

ALCORTA — BASAURI y quinielas

Detalles: carteles y programas

Por la noche grandioso festival pro-damnificados de Santander.

Mañana Viernes 7 Marzo de 1941

TARDE a las 4'15

ORTEGO II — MUGURUZA

ALEJO — GURUCHEAGA

SATUR — TRECET

SELFA — HERNANI y quinielas

SOLICITA CARGO, de confianza guardia civil retirado, con serje, cobrador, portero, etc. Juan Álvarez 4. Teléfono 2347 (5352)

EXTRAVIOSE domingo, para choques niquelado, desde Camp de Mar, al Teatro Principal. Gratificante devolución. C. Mira mar, 14 (5354)

Notas del Carnet

PERSONALES

Se encuentra enfermo de algùn cuidado el joven don Carlos Sureda Waring, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.

—Con el feliz nacimiento de su hijo primogénito han visto alegrado su hogar los esposos don Antonio Nicolau de Montañer, Delegado de La Catalana, y doña María Rullán, a quienes enviamos nuestro parabién.

—Con el nacimiento de una hermosa niña han visto aumentado su hogar los esposos don Epifanio Bosch Fábregues y doña Francisca Pascual Comas. Enhorabuena.

DE VIAJE

Después de haber pasado una temporada en nuestra isla, embarcó anoche para Barcelona, nuestro paisano, el matador de toros, Jaime Pericás.

—En el vapor "Rey Jaime II" salieron anoche para la ciudad condal, el Teniente de Alcalde, don Carlos Alabern Miret y el Interventor de Fondos, de este Excmo. Ayuntamiento, don Pedro Jover Balaguer.

NECROLOGICA

Nuestros amigos el funcionario del Servicio de Tabaco don José Martín Terrizas y doña Sara Sureda Waring, pasan por el dolor de haber perdido a los 15 días de haber nacido, a su hijita María Josefa.

Al testimoniarles nuestra condolencia, la hacemos extensiva al abuelo paterno el Empresario del Principal don Serafín Sureda.

Musicales

En el Conservatorio

Retirado de la edición de ayer

Plácemes merece—y gustosamente se los rendimos sin tasa—el Conservatorio Oficial de Música de Baleares, por su feliz iniciativa de organizar conciertos de divulgación musical.

Con ello no solamente brinda generosamente a los aficionados, ocasión de conocer estilos y modalidades que difícilmente logran oír, sino que al divulgar la música, fomenta con la acción a ésta la cultura artística de nuestro pueblo.

Motivos sobrados son éstos para que la obra del Conservatorio nos parezca en extremo digna de lo que este centro representa, y como cosa digna la estimamos merecedora de aplauso.

Ante numerosa concurrencia—entre la que figuraban representaciones de nuestras primeras autoridades—celebróse anteayer el anunciado concierto de música de cámara, con guitarra, interpretándose obras de autores de los siglos XVIII y XIX.

Fueron los artistas: Bartolomé Calatayud (guitarra); J. Martorell (flauta); A. Llompart (clarinete); J. Salamanca (violín) y C. Simoncelli (violoncello).

Comenzó la audición con un Trio, de Kreutzer, (flauta, clarinete y guitarra). En la segunda parte, Calatayud interpretó obras de Carcassi, Giuliani, Costa, Sor y Tárrega.

Finalmente, se tocó un Cuarteto, de Schubert, (flauta, violín, violoncello y guitarra).

EN ÚLTIMO MOMENTO

Tanto el Trio como el Cuarteto, fueron magníficamente interpretados. Con un ajuste perfecto, y logrando calidades, diéronse ambas composiciones, siendo los profesores justamente ovacionados.

La actuación de Calatayud, merece párrafo aparte. No vamos a descubrir ahora que es un guitarrista formidable, que posee una técnica perfecta y un estilo depurado, y que como es un artista cabal logra infundir a sus interpretaciones un hondo sentimiento y una expresión feliz, dando a la guitarra una categoría por muchos insospechada. Con decir que Calatayud, respondió plenamente a su prestigio, queda hecho el mayor elogio de su actuación, que constituyó un éxito franco. Fué calurosamente ovacionado, teniendo que tocar, de plus, "Gavot" de Sor y "Gavota" de Tárrega.

En cuanto a las piezas interpretadas, todas ellas deliciosas. Fué una audición de música de Cámara, con todo su carácter, con todo su sabor, con todo su encanto.

La concurrencia salió complacidísima, y los elogios al Conservatorio y a los artistas fueron unánimes.

En el Cine Born

Anoche dió su primera audición en la sala del Born, la Banda Municipal de Barcelona, dirigida por el Maestro Ramón Bonell.

Comencemos diciendo que su actuación constituyó un verdadero éxito.

La prestigiosa Banda presentáronse como siempre ha sido: una agrupación disciplinada, con un ajuste cabal y con elementos de calidad todos ellos.

Dirigiéndola, actuó por vez primera en Palma el Maestro Bonell, y el juicio que mereció no pudo ser más favorable. Temperamento sereno y fuerte a un tiempo, interpreta las obras destacando todos sus efectos, matizándolas, logrando expresiones de suma delicadeza.

Todo el programa fué magníficamente interpretado, sobresaliendo para cada cual las piezas más en armonía del propio temperamento del aficionado, que ello a no dudar influye siempre en la impresión que las audiciones nos producen.

Cada cual de acuerdo con su propio temperamento, señala la preferencia, y como el temperamento de un público es vario, es complejo, de aquí que todas las obras interpretadas fueran aplaudidas con parecido entusiasmo, y luego fueran diversas las apreciaciones no ya sobre los varios autores interpretados sino incluso sobre los distintos tiempos de una misma composición.

La Incompleta de Schubert, el preludio y muerte de Tristán e Isolde, de Wagner, los números II y IV del poema "Pinos de Roma" de Respighi, fueron dichos espléndidamente; pero también lo fué con una justeza y una expresión enormes el Aprendiz de Brujo, de Dukas y con una fuerza magnífica el segundo tiempo de las Danzas fantásticas de Turina.

En el preludio del tercer acto de Lohengrin, acostumbrados a una interpretación más fuerte, más vehemente, quizás algunos opusieran reparos; reparos que en todo caso no significarían más que diferencias de temperamento; pero que en nada afectan a la perfecta audición dada.

El público salió complacidísimo de este primer concierto, y avivado su interés para los que esta tarde y esta noche, dará la Banda, en esta interesante serie que ha organizado Trocadero S. A., cuyo esfuerzo en pro del arte merece el apoyo de cuantos sienten afición a la buena música.

No dudamos que en los conciertos de hoy la excelente opinión de anoche, quedará corroborada y más afirmada aún si cabe.

Esta mañana en Cort

Este mediodía los artistas que forman la agrupación musical, de la Banda Municipal de Barcelona, con su Director, han estado en el Ayuntamiento para cumplimentar a la Corporación.

La magnífica Banda ha interpretado, en los bajos de la Casa Consistorial, selectas composiciones, terminando con el Himno Nacional.

En el Salón de Sesiones, el señor Alcalde ha obsequiado a los referidos artistas.

Numerosas personas se han congregado en las inmediaciones de la Plaza de Cort, para oír tan valioso conjunto.

VENDO PLANTA BAJA buen estado. Informes: Calle Oblatas, núm 16 Son Serra (5357)

SE VENDEN cajas usadas de embalaje y un medidor de aceite Nerbi. Perfumería Sans, Gater, núm. 21.

SE DESEA vender un chalet en la Cala de San Vicente con una extensión de 1.000 metros. Informes: C. Antonio Maura, 20. Pollensa (5359)

Doña Ramona Francés

VIUDA DE MOYA

Ha fallecido habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus desconsolados hijos doña Rosario, don Vicente, doña María Antonia y doña María de la Concepción; hijos políticos don Carlos Lehmkuhl, doña Laura Albéniz y don Narciso Canals; hermanas y hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes suplican una oración por su alma y la asistencia al Rosario y al funeral que se celebrarán en la Iglesia de San Miguel el día 7 a las 10 y media y 11 y seguidamente a la conducción del cadáver.

El duelo se despidió en la Iglesia.

Los Partes Oficiales de hoy

ALEMANIA

Berlin.—El alto mando del ejército alemán comunica:

"A pesar de las malas condiciones del terreno desfavorables, las tropas alemanas que están entrando en Bulgaria, alcanzaron también el día 5 de Marzo los puntos de destino señalados.

Un submarino alemán hundió 9.000 toneladas de buques mercantes enemigos alcanzando una cifra total de 27.000 toneladas.

Destacamentos de aviones de combate y de vuelo en picado alemanes, protegidos por cazas, atacaron eficazmente el aeropuerto inglés de Halfar, en la isla de Malta, destruyendo hangares, alojamientos y algunos aviones enemigos en el suelo. Los cazas abatieron en combate aéreo 3 aparatos ingleses.

En el Africa septentrional los aviones de combate alemanes atacaron eficazmente un aeródromo inglés.

Aviones de reconocimiento bombardearon las instalaciones militares de Portsmouth, consiguiendo impactos en cuarteles. En la costa oriental escocesa, un avión de combate alemán destruyó con una bomba certera un minador británico.

Una tentativa inglesa de penetrar durante el día de ayer en Francia septentrional con algunos aviones de combate protegidos por cazas fracasó, debido a la fuerte reacción de los cazas alemanes y de la defensa antiáerea. De 16 aparatos ingleses que efectuaron el ataque 6 fueron abatidos en combate y uno por la defensa antiáerea. Ni de día ni de noche aparecieron aviones ingleses sobre el territorio del Reich.

Entre el 27 de febrero y el 5 de Marzo los ingleses perdieron un total de 23 aviones; 16 en combate aéreo, 5 por la defensa, y 2 por la marina de guerra. Asimismo fueron destruidos en el suelo varios aparatos británicos en los ataques contra aeródromos ingleses. En el mismo período, los alemanes perdieron 15 aviones".

EFE

ITALIA

Roma.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

"En el frente griego nada de importancia. Aviones italianos bombardearon las instalaciones portuarias de Mitilene.

En Africa del Norte intensa actividad de reconocimiento terrestre y aéreo. Los aviones del cuerpo aéreo alemán bombardearon el día 4 de marzo una de las bases aéreas enemigas.

En Africa Oriental, en el sector de Keren, hemos contraatacado a las fuerzas enemigas que intentaban por la noche infiltrarse en nuestras líneas. Se capturaron algunos prisioneros.

El enemigo efectuó algunas incursiones sobre localidades de Eritrea, no habiendo que lamentar víctimas y los daños son ligeros.

Los aviones del cuerpo aéreo alemán atacaron repetidamente las bases aéreas de Malta, las instalaciones y el campo de aviación. Aviones sobre el suelo y posiciones artilleras fueron eficazmente bombardeadas y ametralladas durante la acción. Tres aviones del tipo "Hurricane" fueron derribados en combate. Otros tres aviones de diferentes modelos fueron destruidos sobre el suelo".

EFE

INGLATERRA

Londres.—Comunicado de los Ministerios del Aire y de la Seguridad Interior.

"Poca actividad aérea del enemigo sobre este país. Durante la noche pasada, poco después de entrada la noche, fueron arrojadas algunas bombas sobre un lugar de la costa meridional, pero no han sido señalados daños ni víctimas".

GRECIA

Atenas.—Comunicado número 130 del alto mando de las fuerzas griegas.

"Combates de patrullas y actividad de artillería".

Comunicado del Ministerio de Seguridad Pública: "Calma en el interior del país".

El ex-Rey de Rumania

ESTA EN PORTUGAL

Lisboa.—El ex rey Carol, padre del actual soberano de Rumania, ha pasado la frontera portuguesa.

El auto que conduce el exsoberano rumano tomó la dirección de Coimbra.

Esta madrugada, sin embargo, no había llegado todavía a dicha población lusitana.

En los centros oficiales se guarda reserva acerca de la entrada del ex rey Carol en territorio portugués.

Weigand en Vichy

Vichy.—Ha llegado, procedente de Argelia, donde tiene fijada su residencia, el general Weigand Inspector de las fuerzas francesas en Marruecos y Argelia y en las demás colonias francesas de Africa.

Su viaje a esta capital tiene por objeto informar al Jefe del Estado, Mariscal Pétain, acerca de la situación en las colonias africanas.

ORIENTAL

H O Y

PROGRAMA EN ESPAÑOL

En la Estratosfera

por Una MELKEN

Su primera escapada

por Jackie COOPER

APTO PARA MENORES

G R I F O L

Campeón de España

E B E R

Campeón de Alemania

K A R O L I

Campeón de Europa

El próximo domingo en la

PLAZA de TOROS

en una gran reunión de

Lucha libre americana

(Catch as catch can)

VENDO un coche Blita de 30 plazas en perfecto estado; 1 G. M. C. de 24 plazas; 1 Chevrolet forma autobús, todos en perfecto estado, una camioneta de carga de 2 toneladas; Chevrolet 4 cilindros. Informes: C. Antonio Maura 20. Pollensa (5360)

Real Sociedad Hípica de Mallorca

DOMINGO día 9 a las 2'30 tarde

INAUGURACION TEMPORADA PRIMAVERA

¡5 Grandes Carreras de Caballos al trote 5! ¡¡61 Caballos 61!!

Sala Astoria Mañana Día de Moda

OFRECERA UNA PELICULA INOLVIDABLE

Una maravilla de lujo -- Un asunto de intriga -- Una comicidad extraordinaria

CAMILA HORN WERNER	IVAN PETROVICH LENI
FUETTERER	M'AKENBACH

CENTRAL RIO

(EN ESPAÑOL) LA MAS APASIONANTE NOVELA POLICIACA

Espectacular - Intrigante - Alegre - Una película única

NOTICIARIO UFA

PROXIMA SEMANA

BAILE EN LA OPERA

EL VERDADERO EXITO COMICO DEL AÑO

RECUERDE

MARGARITA, ARMANDO y su PADRE